PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería 28 de febrero de 2025

Señor (a)
Diana Guerra Rodríguez
DINAMIZADORA ECCL
SUPERVISORA CONTRATO CO1.SLCNTR.7341979
Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir
Ciudad Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de FEBRERO del año 2025.

Referencia: No CO1.SLCNTR.7341979 del año 2025

Yo **DADUL ENRIQUE VERGARA HERRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.066.174.532 de CHINÚ, en mi calidad de Contratista del SENA, en EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo **CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($43.560.000 M/CTE).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista según el plan de pago establecido.

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **cuenta de Ahorros No. 09376356920 de Bancolombia,** cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de octubre de 2025.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LAS EVALUACIONES DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL AREA DE CONSTRUCCION ESTABLECIDAS EN ESTE PROCESO, DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR REGIONAL CÓRDOBA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se Realizó llamada telefónica a líderes y representantes ASOCOMUNALES en el municipio de CHINÚ - CORDOBA con el fin de invitarlos a participar en el proceso de certificación en el área de construcción. Se logró un acercamiento con la LIDER de la Junta de Acción comunal del sector BOCA DEL MONTE Zona rural del municipio de chinú, para iniciar con el proceso de evaluación y certificación de la norma: 280301181-2, PAÑETAR SUPERFICIES SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Registro fotográfico. Anexo 1.
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Se participó en reuniones realizadas: la transferencia de conocimientos el día 5 de febrero en “Capacitación estrategia Campesena y Full popular” de forma virtual a través de la plataforma Teams. Reunión presencial el día 7 de febrero 2025 en las instalaciones del SENA con el fin de realizar la inducción al programa de ECCL. Se reunió con la persona encargada como Apoyo Alexandra Villegas para hacer entrega de los documentos requeridos en el proceso de ECCL Reunión virtual día 14 de febrero 2025, “Registro usuarios Excel internos- externos.”	Registro fotográfico Anexo 2 y 3

3	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales.	Se recibió la capacitación con el dinamizador encargado en la construcción de instrumentos en la que se socializó los lineamientos y la metodología establecida por el SENA para su construcción y cargue en el aplicativo DSNFT.	Registro fotográfico Anexo 4.
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	A la fecha del presente informe no se ha ejecutado esta obligación contractual.	No hay evidencia para esta actividad.
5	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT	A la fecha del presente informe no se ha ejecutado esta obligación contractual.	No hay evidencia para esta actividad.
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	A la fecha del presente informe no se ha ejecutado esta obligación contractual.	No hay evidencia para esta actividad.
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	A la fecha de realización del presente informe NO se ejecutó esta obligación.	No hay evidencia para esta actividad.
8	Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.	A la fecha de realización del presente informe NO se ejecutó esta obligación.	No hay evidencia para esta actividad.

9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	A la fecha del presente informe no se ha ejecutado esta obligación contractual.	No hay evidencia para esta actividad.
10	Reportar al dinamizador de ECCL - centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	A la fecha del presente informe no se ha ejecutado esta obligación contractual.	No hay evidencia para esta actividad.
11	Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.	Se cuenta con los documentos del proceso de 15 candidatos, correspondientes al municipio de CHINÚ, para iniciar con el proceso de inscripción y formalización en el aplicativo DSNFT, en la norma 280301181-2, PAÑETAR SUPERFICIES SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	ANEXO 5

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

9

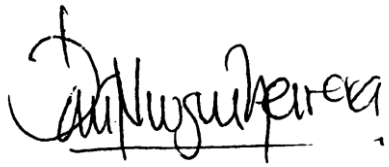
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta adjunto soporte de afiliación a ARL, SALUD Y PENSION. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”).

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,



DADUL ENRIQUE VERGARA HERRERA
Contratista
C.C. No. 1.066.174.532

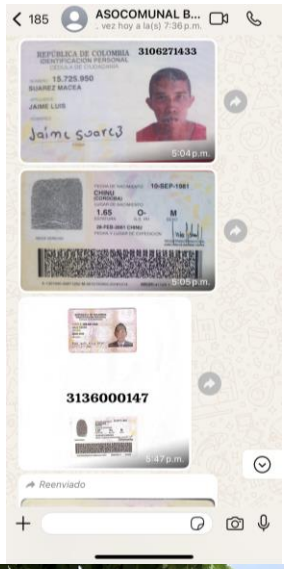
Recibí a satisfacción:



DIANA GUERRA RODRIGUEZ
Supervisor(a) Contrato CO1.SLCNTR.7341979. del año 2025
DINAMIZADORA ECCL

ANEXOS

ANEXO 1. Captura de pantallas y encuentro con representante de líder social



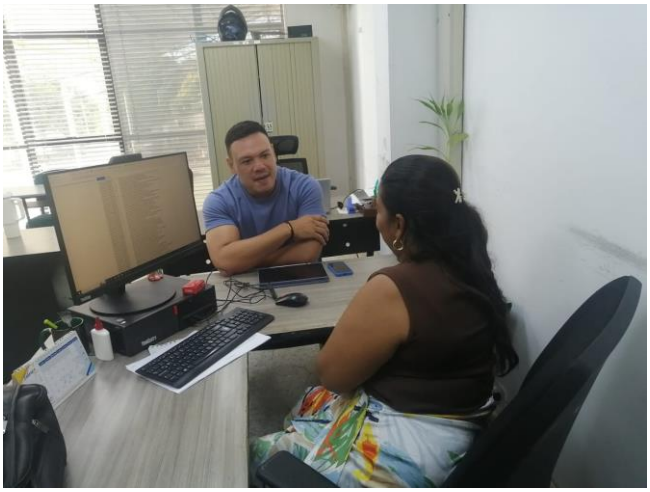


ANEXO 2 y 3. Capacitación: Estrategia campesena y full popular, inducción y entrega de documentos del proceso







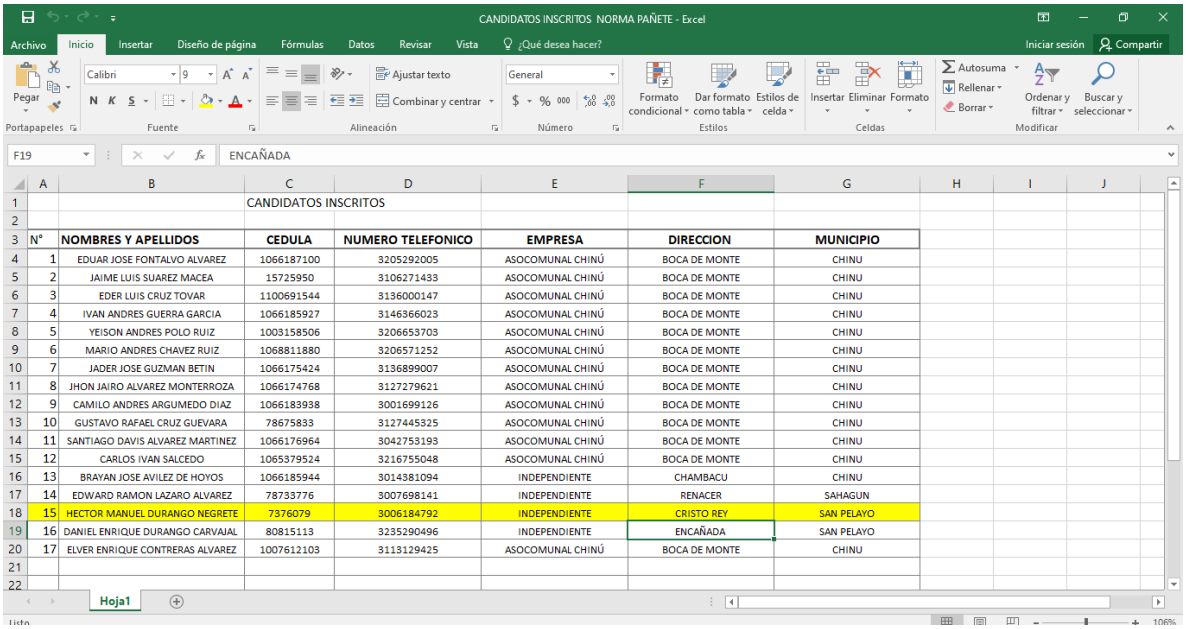


ANEXO 4. Capacitación Dinamizador de Banco de instrumentos





ANEXO 5 PROCESO DE INSCRIPCION



CANDIDATOS INSCRITOS NORMA PAÑETE - Excel

F19 ENCAÑADA

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1			CANDIDATOS INSCRITOS							
2										
3	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	NUMERO TELEFONICO	EMPRESA	DIRECCION	MUNICIPIO			
4	1	EDUAR JOSE FONTALVO ALVAREZ	1066187100	3205292005	ASOCOMUNAL CHINÚ	BOCA DE MONTE	CHINU			
5	2	JAIME LUIS SUAREZ MACEA	15725950	3106271433	ASOCOMUNAL CHINÚ	BOCA DE MONTE	CHINU			
6	3	EDER LUIS CRUZ TOVAR	1100691544	3136000147	ASOCOMUNAL CHINÚ	BOCA DE MONTE	CHINU			
7	4	IVAN ANDRES GUERRA GARCIA	1066185927	3146366023	ASOCOMUNAL CHINÚ	BOCA DE MONTE	CHINU			
8	5	YEISON ANDRES POLO RUIZ	1003158506	3206653703	ASOCOMUNAL CHINÚ	BOCA DE MONTE	CHINU			
9	6	MARIO ANDRES CHAVEZ RUIZ	1068811880	3206571252	ASOCOMUNAL CHINÚ	BOCA DE MONTE	CHINU			
10	7	JADER JOSE GUZMAN BETIN	1066175424	3136899007	ASOCOMUNAL CHINÚ	BOCA DE MONTE	CHINU			
11	8	JHON JAIRO ALVAREZ MONTERROZA	1066174768	3127279621	ASOCOMUNAL CHINÚ	BOCA DE MONTE	CHINU			
12	9	CAMILO ANDRES ARGUMEDO DIAZ	1066183938	3001699126	ASOCOMUNAL CHINÚ	BOCA DE MONTE	CHINU			
13	10	GUSTAVO RAFAEL CRUZ GUEVARA	78675833	3127445325	ASOCOMUNAL CHINÚ	BOCA DE MONTE	CHINU			
14	11	SANTIAGO DAVIS ALVAREZ MARTINEZ	1066176964	3042753193	ASOCOMUNAL CHINÚ	BOCA DE MONTE	CHINU			
15	12	CARLOS IVAN SALCEDO	1065379524	3216755048	ASOCOMUNAL CHINÚ	BOCA DE MONTE	CHINU			
16	13	BRAYAN JOSE AVILEZ DE HOYOS	1066185944	3014381094	INDEPENDIENTE	CHAMBACU	CHINU			
17	14	EDWARD RAMON LAZARO ALVAREZ	78733776	3007698141	INDEPENDIENTE	RENACER	SAHAGUN			
18	15	HECTOR MANUEL DURANGO NEGRETE	7376079	3006184792	INDEPENDIENTE	CRISTO REY	SAN PELAYO			
19	16	DANIEL ENRIQUE DURANGO CARVAJAL	80815113	3235290496	INDEPENDIENTE	ENCAÑADA	SAN PELAYO			
20	17	ELVER ENRIQUE CONTRERAS ALVAREZ	1007612103	3113129425	ASOCOMUNAL CHINÚ	BOCA DE MONTE	CHINU			
21										
22										

